

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

7460 Resolución de 20 de octubre de 2017 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se seleccionan los Centros Educativos que se incorporarán a la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia según el modelo CAF Educación en el curso 2017/2018.

Vista la propuesta formulada por el órgano instructor del procedimiento, de fecha 18 de octubre de 2017, y de acuerdo con lo dispuesto en el resuelto noveno, punto quinto, de la Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional por la que se establece la convocatoria para la incorporación a la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia según el modelo CAF Educación de centros educativos sostenidos con fondos públicos en el curso 2017/2018,

Resuelvo:

1. Seleccionar los siguientes centros públicos para la incorporación a la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia según el modelo CAF Educación:

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30010371	CE INF-PRI MAESTRA DOLORES ESCÁMEZ	LORQUÍ
30006392	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ	MURCIA
30006161	IES FLORIDABLANCA	MURCIA

2. Seleccionar los siguientes centros privados concertados para la incorporación del modelo de gestión de excelencia CAF Educación:

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30018710	CPRIV. GABRIEL PÉREZ CÁRCEL	MURCIA

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la Consejería, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, M.^ª Esperanza Moreno Reventós.